■114 ESTUDIO

Formación en competencias en estudiantes de psicología de la BUAP

The Training in Competences in Psychology Students of the BUAP

Karina Amador Soriano¹ Lilia Mercedes Alarcón Pérez²

RESUMEN

La licenciatura en psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en su plan de estudios 2009 promueve en su perfil de egreso el desarrollo de competencias a través de la formación en conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Por lo anterior surge el interés de realizar una investigación cualitativa que diagnosticara si se formaba en competencias, a partir de la opinión de los profesores. Los primeros hallazgos revelan que no se forman en competencias, según el análisis de las entrevistas. En la época que se elaboró el plan de estudios, las competencias no eran un precepto oficial del modelo educativo de la BUAP, por ende, los profesores no asumieron la didáctica de las competencias en el aula.

Palabras clave: formación en competencias, perfil de egreso, formación docente, estudiante de psicología.

ABSTRACT

The degree in psychology of the Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), in its 2009 curriculum promotes in its discharge profile, the development of skills, through training in knowledge, skills, attitudes and values. Due to the above, there is an interest in carrying out a qualitative research that will diagnose whether it was formed in competences, based on the opinion of the professors. The first findings reveal that they do not form in competencies, according to the analysis of the interviews, at the time that the curriculum was developed, the competences were not an official precept of the educational model of the BUAP, therefore the teachers did not assume the didactics of the competences in the classroom.

Keywords: Competency training, Graduation profile, Teacher training, Psychology student.

Introducción

A finales del siglo xx en Europa se gestaron cambios importantes en las políticas educativas de la educación superior, trastocando a otros países con la llegada de enfoques educativos centrados en los estudiantes. En México, organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial promovían estos cambios en la educación del país. En el

² Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



¹ División de Desarrollo Sustentable, Unidad Académica Cozumel, Universidad de Quintana Roo.

caso de la виар, en el 2006, presentó su Modelo Universitario Minerva (мим), con una visión socioconstructivista, que promueve seis ejes transversales: formación humana y social, desarrollo de habilidades del pensamiento complejo, leguas extranjeras, educación para la investigación y por último la innovación y talento universitario. Fue entonces que las facultades tuvieron la encomienda de restructurar los planes de estudio. En 2009 la licenciatura en psicología, presentó su Plan de Estudios (ре) siguiendo los ideales del мим. Si bien no planteó un enfoque por competencias, en el perfil de egreso estableció el desarrollo de competencias para la formación de egresados competentes. Es por lo anterior que la presente investigación plantea como objetivo principal: diagnosticar la formación y el desarrollo de competencias en estudiantes de psicología a partir de la opinión de profesores de la licenciatura en psicología. La investigación tiene un enfoque cualitativo, el instrumento fue un cuestionario para realizar entrevistas semiestructuradas. El trabajo de campo se realizó a principios de 2017, se realizaron veinte entrevistas a profesores de la licenciatura en psicología. Cabe mencionar que, a mediados de 2016, la Vicerrectoría de Docencia de la BUAP promovió oficialmente la incorporación del enfoque de competencias. Por lo que, al final del trabajo de campo, la licenciatura en psicología ya contaba con dos planes vigentes, el 2009 y el 2016. Para fines de la investigación nos referiremos al PE 2009.

La licenciatura en psicología se encuentra entre las cinco más demandadas en la BUAP, prepara alrededor de 2,391 estudiantes (BUAP, 2009). El título que se entrega es como licenciado en psicología, cuenta con cuatro áreas de formación: psicología educativa, psicología clínica, psicología social y psicología organizacional. En el PE 2009, a través del perfil de egreso se promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que son requeridos para satisfacer las necesidades éticas, políticas y económicas en el ámbito laboral y social, así como la preparación de un profesional competente en actividades de investigación, planeación, prevención e intervención, con valores que respondan a cambios sociales y tomas de decisiones adoptando una actitud crítica, creativa y propositiva.

Para Carrasco (2014) las buenas prácticas en psicología deben partir como estandarte de todo aquel que se dedique a la psicología, esto es una serie de valores, principios y habilidades propias del área. Realizar una investigación para indagar la situación actual de la formación y desarrollo de competencias en la licenciatura en psicología de la BUAP, es de suma importancia, los resultados permiten tener una visión objetiva de lo que ocurre al interior de la licenciatura. La formación de profesionistas crea una cierta responsabilidad en los profesores, son ellos los que transmiten conocimientos y apoyan en el desarrollo de competencias, en el caso del profesional en psicología la tarea es aun más difícil si se trata de un profesional de la salud emocional.

Referente al PE 2009, hasta el momento no se ha realizado una investigación que identifique la situación actual de la formación y el desarrollo de competencias, por lo que se planteó la siguiente pregunta: ¿cuál es la opinión de los profesores respecto a la formación y desarrollo de competencias en los estudiantes en psicología de la BUAP?

Educación superior y competencias profesionales

Las Instituciones de Educación Superior (IES) a través de sus modelos educativos y planes de estudio buscan promover una ideología académica que permee



en la formación de estudiantes como eje central. Sin embargo, en los últimos años se ha cuestionado la función de las universidades debido a que, al egresar, el profesionista no cuenta con las competencias necesarias para ejercer su labor. Por tal motivo, en los últimos años el enfoque por competencias se ha vinculado en las ies como una estrategia que puede resolver las deficiencias en el egresado. Guzmán (2010) menciona que el estudiante que egresa y ejerce no cuenta con las competencias, pues estas no están siendo comprendidas y asumidas por los principales actores educativos: los docentes, lo cual es grave, al ser ellos los que en la práctica materializan el currículo. Claro que el profesor no es el único responsable, se suman los directivos, los estudiantes y hasta la familia.

El concepto de competencias es multidimensional y polisémico, ya que incluye distintos niveles como el saber o conocer. Para Zabalza (2005) las competencias son un conjunto de conocimientos, saber hacer, habilidades y actitudes que permitan a los profesionales desempeñar y desarrollar roles de trabajo en los niveles requeridos, esta definición es similar a la declarada por la OCDE (2005) que menciona que las competencias son una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, sumado a la motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de una manera eficaz.

El concepto de competencia en educación surge de manera conjunta con la sociedad de la información y del conocimiento, resultado de la globalización, que ha generado una serie de exigencias en el ámbito laboral y educativo. Para Blanco (2009) en la definición de competencias existen dos fuentes principales, las definidas desde el mundo del trabajo y las definidas desde el mundo de la educación, en las primeras se conciben como una capacidad que solo se puede desplegar en una situación de trabajo, en segunda, responde a la ideas dentro del aula o universidad, pero la demostración se lleva a cabo en situaciones de evaluación educativa. En el contexto socioeconómico mundial y nacional, revelan una amplia necesidad de buscar nuevas formas de enfrentar las exigencias globales y el desarrollo tecnológico. Díaz y Arancibia (2002) exponen que la formación por competencias en la educación superior se convierte en una oportunidad para responder a los nuevos retos. La adquisición de competencias se sitúa en el núcleo de esta demanda, formar ciudadanos capacitados para contribuir a mejorar las condiciones de vida en diferentes lugares del mundo y en diversos ámbitos profesionales.

Para Escudero (2009) las competencias profesionales se relacionan con el modelo de objetivos que describen qué es lo que se espera que lleguen a aprender los estudiantes de una titulación, por lo que este tipo de competencias están referidas en el perfil de egreso, sirviendo como eje medular de un mapa o malla curricular, a fin de que a través de las asignaturas se logre formar por competencias a estudiantes universitarios, por tanto, el profesor es la vía inmediata de actuación para el desarrollo de competencias.

La formación del estudiante en psicología

Para Zanatta y Camarena (2012) la carrera de psicología en México, en específico en los noventa, incorporaron innovaciones en el diseño curricular, por un lado se buscó flexibilizar el currículo a través de un sistema de créditos con tres niveles de formación: conocimientos básicos, conocimientos profesionales y formación profesional, estructurada por ejes transversales y longitudinales, créditos en optativas, que favorecieran la actualización constante; por otro



lado, se buscaba una formación interdisciplinaria y un diseño centrado en el estudiante, por lo que en los últimos años se diseñaron planes con en el enfoque basado en competencias, y así se favorecía una educación integral. Este modelo fue retomado por otras universidades públicas del país, incluyendo la BUAP en los últimos años.

El estudiante en psicología, como cualquier profesionista, requiere de una formación de calidad que abone a las actividades profesionales que le deparan. El psicólogo en su rol profesional se ubica en el nivel de un médico o un odontólogo u otro profesionista dedicado al área humana, debido a que implica el trabajo directo con personas, de ahí la importancia de formar egresados competentes, así lo afirma Vargas-Mendoza (2011) cuando menciona que la profesión del psicólogo requiere de una preparación universitaria sólida y actualizada, que se orienta hacia la identificación y la solución de los problemas conductuales de la comunidad, de tal manera que el egresado ejerza actividades integrales en su función como psicólogo.

Para Herrera, Restrepo, Uribe y López (2009) el egresado en psicología debe estar preparado y formado para actuar bajo las exigencias del medio, y debe sobrellevar las diversas relaciones que en esta interacción surjan con el fin de tener una visión completa de la relación psicología y trabajo, propios de la disciplina; sin embargo, para llegar a este nivel. Por lo anterior, el currículo debe fundamentarse en enfoques que puedan garantizar que el estudiante en psicología cuente con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos clave para atender las necesidades del medio social, que en los últimos tiempos ha trastocado áreas de violencia sin precedente, donde el psicólogo tendría mucho por hacer.

En el caso del PE 2009 de la licenciatura en psicología, y con fines de atender las necesidades antes mencionadas, en el perfil de egreso establece que:

El egresado de la licenciatura en psicología, será un profesional competente para aplicar los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de la disciplina, en actividades de investigación, planeación, prevención e intervención en los ámbitos de comportamiento mental, con base a los valores de honestidad, respeto, responsabilidad, servicio, capacidad profesional y confidencialidad; además de ser capaz de responder prioritariamente a las necesidades y cambios sociales, tomar decisiones a partir de fundamentos precisos y adoptar una actitud crítica, creativa y propositiva (BUAP, 2009, p. 27).

Para lo anterior, en el contenido plantea una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se desarrollarán en la licenciatura a través de los contenidos, a continuación, se resumen:

El estudiante en psicología contará con los conocimientos en:

- Los fundamentos teóricos de los diversos enfoques, y campos de aplicación de la psicología: clínica, educativa, social y organizacional.
- Metodologías para la evaluación, diagnóstico e intervención, de las personas, grupos y organizaciones.
- Las técnicas de entrevista, pruebas psicológicas, instrumentos de diagnóstico y evaluación, de las personas, grupos y organizaciones.
- Manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC).



• La comunicación asertiva, verbal y escrito de una Lengua Extranjera apoyado en las técnicas y herramientas metodológicas contemporáneas.

Desarrollará habilidades en:

- La observación y análisis de personas, individuos, grupos, instituciones para identificar sus características.
- El diseño de estrategias que permitan diagnosticar, intervenir y prevenir y solucionar dificultades y problemas psicológicas, de las personas y de sus formas de aglutinamiento social.
- La implementación oportuna de los métodos y técnicas para la solución de problemas de la persona, grupos y organizaciones.
- La gestión y administración de los recursos y de los procedimientos propios a las dificultades y problemas psicológicos que se presentan con una orientación hacia el bienestar de la persona, grupos y organizaciones.
- Tomar decisiones, resolver problemáticas, dar respuestas críticas y creativas de manera útil, inter y transdiciplinarias a las diversas experiencias y actividades personales, sociales o profesionales en el contexto local, regional, nacional e internacional.

Promoverá actitudes y valores de:

- Reconstructor de su escala de valores en forma racional y autónoma con una ética inscrita en valores consensuados universalmente, sea cual sea su modelo de autorrealización.
- Capaz de abordar los conflictos de manera no violenta, a través del dialogo y la negoción, ejerciendo los valores del pluralismo, democracia, equidad, solidaridad, tolerancia y paz.
- Líder humanista, promotor de la convivencia multicultural y capaz de tener apertura al cambio, comprensión y tolerancia hacia la diversidad.
- Apto para apreciar la belleza de su entorno y de otras culturas, para comprender diferentes manifestaciones artísticas y multiculturales, preservar y difundir patrimonio histórico y cultural.

Estrategia metodológica

Los hallazgos que aquí se presentan, parten de una investigación con un enfoque cualitativo, teniendo como fundamento epistemológico la fenomenología. Para Riesco (2012) las características básicas de la investigación cualitativa son una visión holística del mundo, su meta es comprender e interpretar la realidad mediante una observación minuciosa, la construcción del conocimiento se realiza por medio de una estrecha relación entre el investigador y el objeto de estudio, en la que ambos influyen mutuamente, siendo su vía de acceso predominante del tipo inductivo.

Desde el eje epistémico, el enfoque fenomenológico aporta sentido al trabajo, a través de los resultados de entrevistas se pudo dar paso a la interpretación de resultados, dar veracidad a la respuesta de los actores, en este caso los profesores. Para Trejo (2012) la fenomenología consiste en darle carácter científico en la subjetividad del pensamiento. Sumado a lo anterior se asumió como método de investigación el estudio de caso. Para Chetty (1996) citado en Martínez-Carazo (2006) el método de estudio de caso es adecuado para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren; permite estudiar un tema desminado. Por lo anterior se tomó como punto de partida



el fenómeno del desarrollo de competencias en la licenciatura en psicología de la BUAP, a partir de los referentes del Plan de Estudios 2009, con el objetivo de comprender la dinámica del contexto, desde la perspectiva del profesor.

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, se trabajó con una entrevista semiestructurada, que para Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, Varela-Ruiz (2013) esta entrevista tiene como característica, un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. La guía integró cuatro temas generales: 1. Plan de Estudios de la licenciatura en psicología 2009; 2. Formación en competencias del estudiante en psicología; 3. Formación en conocimientos, habilidades, actitudes y valores; 4. El papel del profesor en la formación en competencias.

Los informantes clave fueron profesores de la licenciatura en psicología de la BUAP, se realizaron veinte entrevistas, considerando las siguientes características de los participantes: a) que fueran profesores de mayor antigüedad o bien que laboraran a partir del 2009, b) que hayan participado en la comisión de restructuración del plan de estudios 2009. Cabe mencionar que hubo una importante respuesta por parte de los profesores, lo que permitió un trabajo de campo exitoso que redundó en información valiosa para el análisis.

RESULTADOS

Después del término del trabajo de campo y una vez que se integró y se procedió al análisis de la información, a continuación, se presentan los hallazgos del trabajo de investigación.

Del grupo de entrevistados se detectaron cinco grupos:

- Grupo 1. Los profesores que participaron en la Comisión de Diseño, Evaluación Seguimiento Curricular de la Unidad Académica (CDES/UA).
- Grupo 2. Profesores que fueron parte del equipo directivo en 2009.
- Grupo 3. Profesores jubilados que recaen en los grupos anteriores.
- Grupo 4. Profesores que ahora son parte del equipo directivo (a partir de 2012).
- Grupo 5. Profesores de diferentes áreas: educativa, clínica, social y organizacional, que recaen en los grupos anteriores.

En los datos generales los resultados fueron los siguientes: se entrevistó a diez profesores y diez profesoras; dentro de las edades de los mismos, se integran en tres grupos, el *primero* conformado por nueve profesores que tienen una edad que va de los 51 a los 60 años; en el *segundo* grupo son seis que tienen entre 34 a 50 años, y el *tercer* grupo son cinco que tiene entre la edad de 61 a 69 (Ver Tabla 1). Es importante mencionar que tres de los profesores entrevistados se jubilaron entre 2011 y 2013, localizarlos para la entrevista fue importante porque formaron parte de la Comisión o bien que ocuparon secretarias en la época de la elaboración del plan de estudios 2009. Los profesores de la licenciatura en psicología se dividen en cuatro áreas: clínica, educativa, social y organizacional, siete son del área educativa, seis en el área social, cuatro en el área organizacional y tres son del área clínica. El grado de los profesores quedó de la siguiente manera: doce cuentan con grado de maestría, cuatro tienen licenciatura y cuatro son doctores. De los profesores entrevistados, quince son de categoría

tiempo completo, tres son de medio tiempo y dos son profesoras de hora clase, una tiene ocho años laborando y la otra tiene doce años en la misma categoría.

Tabla 1.
Información general de los profesores participantes.

No.	Edad	Tiempo de trabajar en la licenciatura en Psicología	Grado Académico	ÁREA DE LA PSICOLOGÍA ADSCRIPTO
1.	59	8	Licenciatura	Educativa
2.	49	9	Maestría	Educativa
3.	48	10	Maestría	Educativa
4.	51	9	Doctorado	Clínica
5.	43	11	Maestría	Social
6.	68	38	Licenciatura	Organizacional
7.	56	30	Doctorado	Social
8.	42	12	Maestría	Educativa
9.	60	32	Maestría	Organizacional
10.	34	7	Doctorado	Social
11.	66	36	Doctorado	Organizacional
12.	63	38	Licenciatura	Organizacional
13.	55	30	Maestría	Educativa
14.	56	36	Maestría	Educativa
15.	53	28	Maestría	Educativa
16.	62	30	Maestría	Clínica
17.	65	40	Maestría	Social
18.	56	29	Licenciatura	Social
19.	41	7	Maestría	Social
20.	57	33	Maestría	Clínica

Fuente: Elaboración propia, basada en trabajo de campo (2017).

En el caso del análisis de las entrevistas, a través de la lectura y el análisis de cada una, considerando los conceptos e ideas que tuvieron una constante durante la entrevista y a partir de las categorías que se plantearon se ubican tres temas: 1. La formación en competencias; 2. El rol del profesor en la formación y desarrollo de competencias y 3. El rol del estudiante en el desarrollo de competencias.

La formación y desarrollo de competencias del estudiante en psicología

Como se dijo al principio, el PE 2009 de la licenciatura en psicología, no establece oficialmente un enfoque por competencias, sin embargo, en el perfil de egreso menciona el desarrollo de competencias, a través de conocimientos, habilidades y actitudes para generar egresados competentes. Para que esto sea posible, e independientemente del enfoque, el profesor y el estudiante deben conocer la dirección del perfil de egreso, y en el caso del plan de estudios antes citado, es necesario conocer cómo se desarrollan las competencias que plantea. El profesor, sin duda es pieza clave para la formación del estudiante, su opinión por tanto de las competencias trasciende en la práctica docente, en la

didáctica. Sin duda, la opinión que tenga del enfoque determinara si se desarrollan o no competencias.

En las entrevistas se ubicaron opiniones significativas de lo anterior. Por ejemplo

Este modelo famoso en competencias que a mí en lo personal me parece una estafa, me parece que no aporta nada, están implicados en este modelo concepciones facilistas, o sea, hay un facilismo en la enseñanza universitaria que a mí me pone verdaderamente mmm, me enoja, porque el estudiante ya no lee, no lo que tiene que entregar son tareítas, con dibujitos y estas cosas y entonces que es lo que lee en la carrera el estudiante, pedazos de libros, nunca tiene una visión de global de la profesión, no se tiene una posición global (p7, comunicación personal del 2 de febrero de 2017).

En el comentario anterior, se observa una opinión que va al extremo, y representa a una parte de profesores entrevistados, dicen no estar de acuerdo con el enfoque por competencias. Un dato interesante es que los profesores del área social coincidieron en la opinión. Pero tres profesores de esta misma área, al narrar su forma de impartir la materia, se asemeja al desarrollo de competencias, pero ellos no le llaman o denominan así, es más desconocen que la didáctica sería la ideal para desarrollar competencias, la materia se llama psicología comunitaria.

Una discusión del tema de las competencias fue el origen del término, siendo una constante en las respuestas de los profesores, el hecho de que no nació desde la pedagogía, por lo que crea una incertidumbre en los profesores, expresaron que hay dudas de que funcione en la educación, como ejemplo la siguiente aportación.

Creo que el término de competencia es muy discutible porque no tiene un origen escolar, educativo se le ha querido más o menos emparejar la situación, pero yo creo que el problema de la educación no está en cumplir o no las competencias o los objetivos o como dicen pomposamente, el éxito, yo tengo otra manera de pensar, pero bueno yo no comulgo con las competencias como tal (P17, comunicación personal del 10 de febrero de 2017).

En este punto de análisis, además de la manifestación del tema en las entrevistas, los profesores hasta el momento no tuvieron cursos o talleres que pudieran despejar las dudas respecto al enfoque de las competencias, por lo que en general les crea dudas y confusiones. Pero algo que va más allá es que si no se hizo oficial, institucionalmente hablando, tampoco habría que esperar que los profesores manejaran el término y por ende lo llevaran al aula. Un profesor mencionó algo al respecto.

Yo tengo un problema al usar el término de competencias, en el área de la educación y pedagógicamente me parece que hemos jugado mucho con el término y lo hemos trastocado de una manera que no hemos definido, de repente me parece un poco que se va más para lo empresarial su origen viene de estas ideas pues a mí me cuesta mucho trabajo usar el término competencias sobre todo en la áreas sociales y humanidades tal vez me quedaría con algunas habilidades que ahora se manejan ya en pedagogía social que son las competencias, por ejemplo la educación por la paz (P19, comunicación personal 14 de febrero de 2017).

Por lo anterior, se puede concluir que no se forma y desarrollan competencias en los estudiantes de psicología, al existir dudas del enfoque, además de que no hubo seguimiento al interior de la academia una vez que se estableció el PE 2009.

El rol del profesor en la formación en competencias

El profesor en el desarrollo de competencias es pieza clave en el proceso de formación. Durante la entrevista se hiso énfasis, a manera de autoevaluación, respecto al papel del profesor, de inmediato se obtuvo que es importante, pero al plantear competencias, se encontró el siguiente hallazgo.

El papel del profesor en la formación profesional es importante, primero porque el maestro debe tener claro el domino de los contenidos, debe tener claro que quiere que aprendan sus alumnos y no solo aprender de manera teórica si no como profesionistas como utilizar eso en la práctica y el maestro debe saber guiar el proceso de enseñanza para que el otro aprenda (r3, comunicación personal del 30 de enero de 2017).

En la respuesta anterior, establece puntos importantes del perfil del profesor, y no necesariamente de un profesor que desarrolla competencias, si un profesor no tiene claro el contenido de su materia, sus alumnos no aprenderán, no tendrán los conocimientos necesarios, el maestro es considerado como un guía profesional de tema en cualquier enfoque educativo. Otro profesor manifestó lo siguiente.

El maestro juega un rol muy importante pero también hay que tener en cuenta que la educación no son solo los maestros, también es la institución, también es incluso la familia del estudiante y el contexto sociocultural, entonces si tiene un rol muy importante, pero su labor no es única tiene que estar interactuando con otros factores que ya mencioné (p10, comunicación personal del 7 de febrero de 2017).

Otra aportación al respecto.

El papel del maestro es importante pero no lo llamaría vital por que la competencia profesional tiene que ver con lo que ya traes de casa y tus preparaciones previas académicas, entonces tampoco es que el maestro, es como quien culpa a la escuela de todos los males sociales ahorita y donde dejas a la familia, donde dejas a los hábitos, donde dejas a la misma sociedad que no ayuda, entonces igual, el papel del maestro en la formación profesional es importante pero no es del todo responsable (p3, comunicación personal del 30 de enero de 2017).

En general, los docentes comentaron que su papel o rol es importante pero que no depende exclusivamente de ellos, pero en el análisis no establece un rol que determine que enseñara competencias, a pesar de que la pregunta apuntaba a su rol en el desarrollo de competencias, por lo que se puede concluir que, el rol es importante pero no se tiene una idea clave de cómo enseñar competencias. Y es que, el profesor pude tener claro su papel, pero nuevamente si no hay formación en didáctica por competencias, será imposible que se puedan determinar competencias en el aula.

El rol del estudiante en la formación en competencias

La visión del profesor respecto al estudiante en psicología es información valiosa, pues el profesor observa constantemente la actitud del estudiante en el



aula. Aquí cabe mencionar que la disposición del estudiante, bajo cualquier enfoque, es importante, y no es que las competencias planten un perfil específico, pero este enfoque si demanda conocimientos, habilidades, actitudes y valores que en teoría el estudiante ya maneja. En los profesores entrevistados, si tenía clara esta postura, un ejemplo es la siguiente respuesta.

Como maestros podemos desarrollar competencias en el aula, eso es trabajo didáctico y desarrollo curricular, pero lo otro está al margen del trabajo de alumno, su aprendizaje tiene que ver con su historial académico, dónde estudiaron, que hábitos traen, si le gusta leer etc. para reforzar lo anterior en el nuevo plan 2016, una de las decisiones que se tomaron en este nuevo plan, fue la introducción de materias básicas como hay una materia que se llama taller de redacción de documentos académicos, algunos profesores estuvieron en desacuerdo porque eso se supone decían ellas ya lo traían de secundaria a prepa, si el problema de la educación en México es que los supuestos no se arrancaban, se supone que ya lo sabes, se supone que ya lo trabajó, el alumno necesita conocer sus deficiencias como estudiante y trabajar en ellas (p3, comunicación personal del 30 de enero de 2017).

El profesor de psicología identifica los alcances de su papel, pero también tiene claro lo que se espera de los estudiantes, además de que la mayoría de los profesores reconoció que la falta de trabajo colaborativo al interior de las academia, propicia que los contenidos que se imparten muchas veces son repetitivos, o lo contrario, el profesor piensa que el alumno ya debiera saberlo, dando como resultado la falta de estructura en los conocimientos, por lo que, el desarrollo de competencias en el manejo de teorías a veces es nulo. Como ejemplo el siguiente hallazgo.

La libertad de catedra nos permite manejar los temas, pero no quiere decir que hagas a un lado también lo que está planteado en el programa, que es la base, la obligación que tenemos como docentes es contribuir en términos teóricos, términos metodológicos, pero me doy cuenta que a veces a los alumnos no traen los conocimientos, o dicen que no los recuerdan o te dicen pues si lo vi pero no me acuerdo pues desde ahí te estás dando cuenta que no se está logrando un aprendizaje significativo, como maestro puedas abarcar la teoría del programa de la materia, pero no llegas a un aprendizaje significativo los chicos ya lo olvidaron, lo peor es que llegan al sexto ciclo y siguen diciendo lo mismo (p5, comunicación personal del 1 de febrero 2017).

Desde la opinión de los profesores, el rol o papel del estudiante en el desarrollo de competencias es importante, sin embargo, el profesor manifestó que los estudiantes debieran traer ya un mínimo de competencias, como de comprensión lectora, redacción e incluso bases de investigación, pero en el aula no se manifiesta. Pero también hubo un grupo de profesores que mencionó, que, si ellos como profesores no manejan el término de las competencias, cómo sabrán si las traen, y por otro lado cómo sabrán si las adquieren durante la carrera, lo cual es nuevamente un problema a la hora de establecer la formación en competencias.

Conclusiones

La licenciatura de psicología de la BUAP, es una de las más demandadas en la institución. En la actualidad enfrenta algunas dificultades y retos para cumplir con las expectativas de los estudiantes, así como la formación en competencias.



Después la revisión y análisis de la información, a continuación, se plantean las conclusiones.

Si bien en el plan de estudios se establecen conocimientos, habilidades, actitudes y valores para formar psicólogos competentes, en la realidad los profesores son los que hacen la transición entre el plan y el aula, pero no siempre se obtienen los mejores resultados. Por lo que, se considera que la implementación del plan de estudios 2009 en sus inicios no tuvo la transición clara, es decir que, según lo manifestado por los profesores, se sintió más bien como una imposición. En general, el profesor opinó la falta de seguimiento, comprensión y reflexión del plan de estudios, se perdió el debate de si las competencias era lo recomendable o necesario en esa época para la formación del estudiante en psicología.

En consecuencia, no se desarrollan competencias en la licenciatura en psicología, algunos profesores no comprenden los alcances de la formación en competencias porque no conocen el término. Otro grupo de profesores mencionó que se han interesado por el tema y han tratado de implementarlo en el salón de clases, pero no saben si lo están haciendo bien. Un hallazgo interesante en el análisis es que, los profesores del área de psicología educativa son los profesores más abiertos a implementar las competencias, consideran que el enfoque es una buena alternativa para la enseñanza en estudiantes de psicología.

En el tema de la planta docente, y el tiempo que tiene laborando, se precisan dos posturas, por un lado, los profesores que tiene más tiempo trabajando en la universidad asumen que sería difícil adaptarse a nuevos enfoques educativos, y por otro lado, los maestros que tiene menor tiempo dicen estar dispuestos a trabajar con el enfoque de las competencias, pero en ambos casos coincidieron en la falta de capacitación o formación en competencias docentes.

El rol del docente juega un papel importante, primordial y hasta necesario, pero la formación no solo depende de su figura, también entra el rol del estudiante. La figura del profesor es importante, pero no primordial, también depende del interés del alumno. En el tema de la formación en competencias la disposición de los estudiantes es necesaria, puesto que ofrece salir del esquema tradicional para transitar a nuevas tareas que impliquen mayor compromiso. La formación y desarrollo de competencias no es un tema sencillo de abordar, hay grupos de profesores resistentes al enfoque por los motivos que ya se mencionaron. A manera de propuesta, es importante que desde la creación de un plan de estudios se involucre a los profesores, es decir, que se propicie la integración de la academia para solucionar dudas o bien entrar en debate para reforzar las propuestas, sumado al trabajo con expertos en la materia para que se forme a los profesores bajo la didáctica de competencias.

REFERENCIAS:

Blanco, A. (2009). Desarrollo y Evaluación de Competencias en Educación Superior. Madrid: Narcea.

BUAP. (2009). *Plan de estudios licenciatura en psicología*. Recuperado de http://www.psi-cologia.buap.mx/

Carrasco, S. (2014). Buenas prácticas en psicología. *Powered by WordPres*. Recuperado de http://salvadorcarrasco.es/?p=226

Chetty S. (1996). The case study method for research in small- and médium - sized firms. International small business journal. Recuperado de http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0266242696151005



- Díaz, R. & Arancibia, V. (2002). El enfoque de las competencias laborales: historia, definiciones y generación de un modelo de competencias para las organizaciones y la personas. *Psykhe*, 11 (2), pp. 207-214. Recuperado de http://www.psykhe.cl/index. php/psykhe/article/view/433/412
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7) pp. 162-167. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009
- Escudero, J. (2009). Las competencias profesionales en la formación universitaria: posibilidades y riesgos. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, (16), pp. 65-82. Recuperado de https://recyt.fecyt.es/lindex.php/PSRI/article/download/36949/20515
- Guzmán, J. (2010). Una propuesta para formar competencias. *Revista Electrónica de Desarrollo de competencias*, (5), pp. 106-122. Recuperado de http://www.educandus.cl/ojs/index.php/fcompetencias/article/viewFile/70/66
- Herrera, A., Restrepo, M. F., Uribe, A. F. & López, C.N. (2009). Competencias académicas y profesionales del psicólogo. *Revista Diversitas*, *5*, (2), pp. 241-254. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67916260004
- Martínez-Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión,* (20), pp. 165-193. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005
- OCDE (2005). The definition and Selection of key Competencies. Executive Summary. París: OCDE. Recuperado de https://www.oecd.org/pisa/35070367.pdf
- Riesco, M. (2012). La investigación cualitativa. En Quintal, et al. (Coords.). *Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa* (pp. 93-134). Madrid: Editorial ccs.
- Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: una opción para el profesional de enfermería. *EnfNeurol*, 11 (829), pp. 98-101. Recuperado de http://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2012/ene122h.pdf
- Vargas-Mendoza, J. E. (2011). Psicología: Ciencia y Profesión. *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.* 7 (1), 35-42. Recuperado de http://www.conductitlan.net/notas_boletin_investigacion/137_psicologia_ciencia_profesion.pdf
- Zabalza, M. A. (2005). *Competencias Docentes*. Conferencia pronunciada en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, 9 de febrero de 2005. Recuperado de http://saladeaulainterativa.pro.br/moodle/file.php/11/Equipe_EDUMATEC/Semana1/competencias.pdf
- Zanatta E. & Camarena, T. (2012). La formación profesional de psicología en México: trayectoria de la construcción de su identidad disciplinar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 17 (1), pp. 151-17. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/292/29223246010.pdf